

## EDICION DE LA TARDE.

### Que no todo sea política.

Al presenciar en estos días la agitación febril y el ansia de los políticos que en representación de su partido acuden de las provincias á los centros oficiales, se nos ocurre cuán dichoso sería nuestro país si esa gran suma de fuerzas, si ese cúmulo de actividad se aplicara, variando de objetivo, al fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de la patria, de modo tal, que la única preocupación de los hombres influyentes fuera la de reportar á sus pueblos la mayor suma posible de utilidades y recursos, y proveer al remedio de las necesidades locales, invocando para ello el apoyo del poder público.

Ya que aquí estamos tan acostumbrados á que el gobierno lo haga todo, porque la iniciativa particular es débil, medrosa é inconsecuente, bueno fuera que todos esos individuos y comisiones, en vez de venir á pleitear por los destinos y los cargos públicos para tomar la revancha contra los vencidos, ó á exponer sus rencillas y querellas, vinieran á hacer presentes las necesidades de sus pueblos, los males que los aquejan y el modo de satisfacer las unas y atenuar ó remediar los otros, porque de esta manera, fijándose la atención del gobierno en las cuestiones sociales y en los asuntos administrativos, podría aplicar sus recursos y encaminar sus gestiones á tan patrióticos fines, sin abandonar por esto, sino antes bien aprovechando la fuerza de la opinión y la virtualidad de la política en tan benéfica empresa.

Convencidos, sin embargo, de que esto es puro platonismo, porque ni los pueblos se educan en un día, ni las costumbres se modifican en un año, ni la marcha de los acontecimientos se tuerce, porque se le antoje á un hombre de buena fé, vamos á constituirnos en comision venida de cualquier pueblo, el tuyo por ejemplo, lector carísimo, y para no guardar antesala, ni luchar con los porteros, que habrá que convertir muy pronto en dogos, por compasión á los ministros, digamos desde las columnas del periódico lo que convalida dijera toda esa avalancha de comisionados y procuradores de sí mismos:

«Señor: Desde que el Estado dispuso la enajenación de los bienes de propios, cuyos productos debíamos dedicar á objetos de utilidad común, que invertíamos, por ejemplo, en reparar los puentes, caminos y calzadas, construir acueductos y fuentes públicas, escuelas y hospitales, pagar los sueldos de nuestros empleados y facultativos; desde que se arruinó ó abandonó nuestro pósito, y desde que por incuria de nuestros administradores perdimos la propiedad de los bienes comunales que aprovechaban individualmente los vecinos; faltos de todo recurso, hemos tenido que recargar los impuestos, ya gravosos y desproporcionados por la baja de la población y la creciente penuria del vecindario.

En nuestro término no hay ni un canal, ni una acequia, ó la que hay está obstruida ó arruinada, y no hay más agua que la que Dios nos envía para alimentar nuestros campos; por consecuencia de esto, las cosechas son siempre eventuales. La usura, además, hace imposible el préstamo, y ya no hay granos en el pósito, ni hay banco agrícola que lo sustituya; las únicas vías de comunicación que tenemos, ó sean los antiguos caminos vecinales, están intransitables, sobre todo en el invierno; como el cultivo se resiente, los jornaleros del campo no tienen trabajo ni medio alguno de ganarse el sustento, y, ó apelan á la mendicidad, ó á la amenaza, ó á la emigración; el cobro de los impuestos es poco menos que imposible; los apremios y los embargos son cada día más frecuentes, y como todo lo que se recauda no alcanza para satisfacer los cupos asignados, resulta que el ayuntamiento está reducido á un mero agente de la delegación de Hacienda y del gobierno de la provincia, para remitirle lo que le piden, que siempre es mucho más que lo que saca; estamos entrapados, y no hay medio de salir de la trampa; nos hemos comido gran parte del producto de los bienes de propios, ó mejor dicho, el capital, que ya nada nos producirá en lo sucesivo; el cacique D. Fulano se ha apropiado tales bienes comunales y debe tanto al pósito; en tales condiciones falta toda iniciativa, toda vida y todo movimiento; es imposible toda mejora, toda reparación y toda obra pública; imposible de sostener las escuelas ni pagar á los maestros, ni á los contrastistas y funcionarios públicos.

Nuestra administración municipal deja mucho que desear; allí se aprovecha todo el que puede, porque cuenta con la protección de tal personaje interesado en mantener esta situación para fines partiales; se abusa de la imposición de los recargos sin provecho alguno para la población; no se pagan los servicios públicos; se debe tanto al hospital ó á tales casas de beneficencia; los catedráticos del Instituto y de la Escuela normal han tenido que abandonarlas porque se les adeudan diez ó doce mensualidades; en cambio nadie sabe qué aplicación se dá á los bienes de tal fundación, ni cómo se ha enriquecido el administrador D. Zutano; estamos completamente aislados, y es de absoluta necesidad ponernos en comunicación con el resto de la provincia, y construir esta carretera, ó habilitar este puerto; convendría ensayar este cultivo, proteger esta industria naciente, evitar tales ocultaciones de la propiedad y disminuir ó repartir equitativamente tales impuestos; hacer que tal ferro-carril atravesase esta zona, fomentar tal arbolado ó evitar tales abusos en el aprovechamiento de estos montes; tales bienes pertenecen al Estado; tales otros están abandonados ó detenidos; hace cuatro años hicimos una reclamación, y aún anda empapelada por las oficinas. Pero ¿á dónde vamos á parar? Si fuéramos así exponiendo abusos y necesidades y peticiones justificadas, sería cosa de llenar muchas cuartillas y de hacer en vez de un artículo una especie de catálogo de pecados administrativos y una estadística de calamidades; y no habría comisionado que no pidiese la absolución después de hacer este examen de conciencia.

En una palabra, y sirva esto de introducción á lo que podamos decir acerca de tan importantísimas cuestiones. Que hay hambre, y hambre y sed

de justicia y necesidad de protección y estímulo; que hay que descender á las cuestiones sociales, y procurarlas solución por medios administrativos; que esa decantada teoría del Estado, especie de rail que encauza y dirige la iniciativa individual, es muy bonita en los libros, pero ineficaz en la práctica; porque de poco sirven los rails cuando no hay locomotora, ni locomotora cuando falta agua y combustible; que hay que corregir las extralimitaciones de esa iniciativa individual en muchos casos; no clamar tanto contra la propiedad colectiva; dar vida á los municipios que hoy viven aplandados como lapas sobre el terruño, parásitos, casi muertos; proteger la agricultura, fuente de la riqueza del país y único recurso de la mayor parte de los pueblos de España, haciéndola más productiva y ventajosa que cualquiera otra aplicación del capital; reprimir la usura; llamar á la tributación esos capitales que absorben para los prestamistas las ganancias de las clases productoras, favoreciendo por otro lado la holganza; contrarrestar en beneficio de todos la explotación avara de unos pocos; dar tutela oficial y eficaz, dentro de los límites y de los recursos del municipio, á las clases trabajadoras; volver á algo de lo antiguo, porque no todo lo antiguo es malo; entendiéndolo bien los conservadores, que á ellos les toca mirar atrás, que no todo es política, que hay que atender, no solo á los defectos de la administración para simplificarla y moralizarla, sino á los vicios de nuestra organización social, que no es segtramente la mejor posible, ni puede dejarse abandonada á la mera acción del tiempo; y al decir nuestra organización social, no lo hacemos en términos generales y abstractos, sino teniendo en cuenta todos los hechos históricos, todas las circunstancias que han podido influir en la situación de la clase obrera y proletaria en lo que va de siglo, la transformación de la propiedad, las leyes desamortizadoras y el individualismo, llevado hasta las consecuencias más radicales. ¡Oh! ¡qué hermosa misión la de los gobiernos, cuando se ocupan en el estudio y solución de todos estos grandes problemas!

### Los vinos de Jerez.

Días pasados publicamos la exposición que los extractores de esta ciudad habían formulado, expresando aquellas observaciones que les han parecido más razonables, á la vista del convenio recientemente ajustado con Inglaterra.

A la vista tenemos también otra exposición análoga del ayuntamiento de la misma ciudad, cuyos párrafos más importantes dicen de este modo:

«La experiencia nacida de la observación constante de los productos obtenidos en las viñas de este término y de su comparación con los similares de otras regiones, había enseñado que el vino de nuestro suelo, al terminar su fermentación, contiene mayor cantidad de alcohol natural que otro alguno; y esa enseñanza, confirmada también por el análisis químico, y robustecida por el dictamen unánime de un congreso internacional científico, permite afirmar, sin riesgo de incurrir en error ni en exageraciones, que los vinos de cuerpo jerezano tienen en sí una riqueza alcohólica superior en mucho á los 30° del hidrómetro de Sykes, y cuya fuerza no es susceptible de aminorarse, porque no procede de sistema de vinificación, ni de la adición de alcoholes extraños, sino que es debida exclusivamente á las especiales circunstancias de nuestro excelente clima y privilegiado suelo. Por consiguiente, de conservarse el límite de 30° marcado para el abono del derecho reducido á la importación de los vinos en Inglaterra, quedarán excluidos totalmente de ese beneficio los vinos legítimos de Jerez, imposibilitados así de competir en aquel mercado por su precio, con los de otros puntos, con los cuales ventajosamente rivalizan por sus condiciones.

Al pretender este ayuntamiento que se eleve á 33° Sykes, el tipo para el aduado del derecho de un cheling por galon, no es que estime que ese grado sea el máximo posible de la riqueza alcohólica de todos los vinos jerezanos, ni tampoco el tipo general de fuerza, en los vinos que corrientemente se dedican á la exportación. Sabe bien que existen vinos que, por su remota antigüedad, rebasan ese límite; pero conoce que estas especialidades encuentran en su precio crecido, defensa contra los derechos arancelarios. Sabe igualmente que la generalidad de los caldos que se exportan no alcanzan á los 36° del hidrómetro de Sykes; pero no ignora que puede apreciarse en dos grados, la diferencia que constantemente se nota entre el resultado que arroja el análisis hidrométrico practicado en esta ciudad y su rectificación en el Reino Unido; diferencia que fácilmente se explica, no sólo por la necesaria desigualdad de los aparatos que para la operación se emplean, sino que también por la influencia poderosa que en el resultado ejerce la diversa temperatura de los dos países, y que no cabe contrarrestar en totalidad, con el uso de las tablas de reducción.»

Con independencia de estas manifestaciones, los periódicos de Jerez vienen todos los días llamando la atención del gobierno sobre lo insuficiente de la graduación acordada, siendo de notar que coincide con este modo de ver, la importante publicación inglesa, la *Revista Comercial*, que acaba de publicar un artículo, en que se leen estos conceptos:

«El Jerez puro, esto es, el Jerez tratado precisamente con la cantidad necesaria de aguardiente de uva, no con aguardiente de industria, para dotarlo de condiciones de duración, es indudablemente un vino tan delicioso como saludable; pero á consecuencia del derecho diferencial impuesto, que si á primera vista parece pequeño, es realmente grande, resulta que se dificulta la importación de un artículo que con otros de la misma clase tiene que disputarse el favor del público y desea entrar en el consumo general.»

Recordando luego las falsas producciones de Homburgo y de Cete, añade:

«Por demasiado tiempo se nos han hecho pasar las crudas producciones de los laboratorios químicos y se nos ha engañado con ellas como si fueran productos de viñas españolas; todo lo que reprima este abuso en el porvenir, será recibido con gran satisfacción por el público en general. El Jerez es un vino muy apreciado cuando puede obtenerse en estado puro; pero la escala alcohólica existente es la única razón por la cual no puede obtenerse bueno y también barato.»

En ampliación y corroboración de esta idea, la *Revista Comercial* concluye diciendo que la presente ocasión debe aprovecharla los ingleses para obtener un vino genuinamente español; que se nota ya en el mercado cierta restauración del antiguo gusto, abandonado por las falsificaciones; y que Inglaterra, en suma, debe dar á la concesión todo el límite posible con relación á la fuerza alcohólica del Jerez.

Con todo lo cual se demuestra, que si en lugar de los 30 grados, se llegaran á obtener 37 ó 38, á

la vez reportaría esto ventaja al mercado de Inglaterra y á la producción española.

### Carta de Manila.

15 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: Las noticias que puedo comunicar á Vd. desde mi carta del 3 de este mes, son pocas y de escaso interés.

El general Jovellar y el comandante general del Apostadero, han hecho una excursión desde el día 4 hasta el 10 por Cavite, la isla del Corregidor, Mariveles y otros puntos marítimos inmediatos á Manila.

Dícese que este viaje ha sido preliminar del que se propone el general Jovellar efectuar á las principales islas del Archipiélago, á fin de conocer positivamente el estado del país, de la administración y las necesidades que se dejan sentir en los pueblos.

—El director de administración civil, Sr. Ruiz Martínez, y el de Rentas estancadas, Sr. Calvo y Muñoz, han hecho otra excursión á Batangas y á algunos pueblos de aquella provincia; pero excursión de recreo que no tuvo más objeto que pasar unos días alejados de las tareas diarias.

—En el correo de hoy sale para esa D. Lope Gisbert, representante de la Compañía general de tabacos, que permanecerá en la Península hasta Junio del año próximo.

—El estado sanitario sigue siendo satisfactorio; las defunciones en esta capital alcanzan una cifra máxima de ocho por día, lo cual, dado lo importante de la población y las condiciones en que vive el indio y el chino, es insignificante.

—Estamos en pleno invierno, y sin embargo, la temperatura no puede ser más benigna, hasta el punto de que hace ya más de un mes que no llueve ni una gota de agua.

—Las noticias de Joló son satisfactorias, pues no hay indicio de que los juramentados intenten ninguna nueva fechoría, y las calenturas ceden un tanto.

—La recolección de azúcar y abacá promete ser grande, y los que á ella se dedican esperan grandes beneficios para fin de Enero, que empiezan á realizarla.

—En la primera quincena de Enero se publicará la «Guía general de Filipinas» que se hace este año por iniciativa é inmediata dirección de D. Fernando Frago, secretario de este gobierno general.

—Esta semana, y después de cien pruebas y de haber levantado la vía para rectificar y reformar su asiento y trazado cuatro ó cinco veces, se ha inaugurado el tranvía de esta capital; pero á pesar de recorrer su trayecto la parte más importante de extramuros, ni ha causado entusiasmo alguno, contra lo que ha dicho la prensa de Manila, ni lleva en sus escasos coches la mitad de los viajeros que marcan como cupo. Este éxito es debido, tanto á las muchas pruebas efectuadas sin éxito, como á la repetición con que se han levantado los rails para volverles á asentar.

Además, la mayoría de los europeos se desdennan de emplear ese medio de locomoción, cuando todo el mundo tiene coche propio; el chino prefiere salvar las distancias á pié cuando no tiene coche suyo, y el indio cuando dispone de 10 cuartos se acomoda mejor en una carromata que le transporta por ese módico precio al punto más lejano de la población.—B.

### La decadencia del arte.

Lo siento por ustedes.

Por ustedes, estimados lectores de El Correo, que al leer tan pomposo epigrafe habrán dicho de fijo para su capote (esto del capote es un decir): artículillo erudito con puntas y ribetes de trascendentalismo.

Pues no lo creas, que dijo Becquer.

No hay nada de artículillo erudito y pas de transcendentalismo.

La música, aunque la siento, no la entiendo; la pintura me encanta, pero no paso de ahí; y en cuanto á la literatura, algo se me alcanza y mis aficiones literarias tengo; pero ¿quién le pone el cascabel al gato? digo ¿quién se mete en honduras?

Convengo con Vds. en que estas mis conexiones con el arte en sus diversas esferas han de interesarles poco ó nada; pero señores....

¡Hay que explicar el rétu!

Conste, pues, que no me voy á lamentar de que nuestra música nacional ande de mala manera, cosa, por otra parte, que nada tiene de raro, porque jamás en este particular hemos rayado á gran altura.

Tampoco me lamentaré de que el arte pictórico español le suceda lo propio, puesto que sería injusto, que en esto, gloriosamente para nosotros, hemos rayado siempre y seguimos rayando donde los más altos.

¡Qué más! Por no lamentarme, ni siquiera lamentaré que existan entre nosotros algunos espíritus antipatrióticos y cursis que prefieran *Demi-Monde*, *La dama de las camelias* y otras pequeñeces por el estilo, á las notables producciones que nos dan nuestros autores dramáticos contemporáneos, y que no contentos con esto (los espíritus supradichos, no los autores), se den ¡desgraciados! á la lectura de Flaubert, Zola, Daudet, Ohnet y otros novelistas franceses de menor cuantía, por no bastarles á alimentar sus esparcimientos literarios los libros de los ilustres novelistas españoles Galdós, Pereda, Alarcón, Valera, Pardo Bazan, y algunos más que me dejo en el tintero, y que si no son ya ilustres, indudablemente lo serán andando el tiempo.

Pero vamos á mi arte.

El arte á que yo me refiero es un arte más pedestre.

Y tan pedestre; ¡como que es el arte de Terpsicora!

El arte de Terpsicora, en sus relaciones con los bailes de máscaras, porque en sus relaciones con el cuerpo coreográfico oficial há poco nos ha demostrado la Límico con sus afiligranados trenzados y batimanes, que ese sublime arte vuela rápido por la senda del progreso.

La decadencia que yo pretendo señalar, y que indudablemente existe—y no vaya á creerse que la deploro—es la decadencia de los bailes públicos: decorado, personal, trajes, *esprit* ó gracia—á gusto del consumidor,—y por último, dotes *facultativas*.

Esto es evidente; recorran Vds. si quieren vencerse los distintos salones de baile que diariamente anuncian los periódicos, ya dado por tal ó cual sociedad, adoptando un nombre más ó menos mitológico ó picaresco, ora ofrecido á sus abonados por cualquiera de los teatros.

¡Y se divertirán Vds.!

Aquel abigarrado conjunto, que hace cuanto puede, y si no lo consigue no es culpa suya, por parecer divertido y alegre, casi delirante, lo componen, en su generalidad, haciendo caso omiso de algunos curiosos, jóvenes inberbes que con la chistera atrás y vociferando como locos, hacen sus primeras armas de calavera; trasnochados gallos que se hacen la ilusión de que cuentan los mismos abriles en los bailes de 1884 que en los de 1840, pongo por caso, y *demi mondaines* de baja estofa y sin colocación, al lado de las cuales, los melocotones de á quince céntimos, de que nos habla Damas por boca de Olivier, pasarían por lo más superior en clase de melocotones.

¡Y qué trajes, Dios mío!

Hay que verlos para comprender hasta dónde puede llegar el buen gusto y el derroche de las personas de gracia cuando ellas quieren.

Pero en cambio el inglés brota lozano y expontáneo de todos los labios y váyase lo uno por lo otro.

Pues y del baile, ¿qué me dicen Vds.?

Lo mismo les dá á ellos que la orquesta *prelude un vals*, que una *polka*, que un *schotis* ó que una habanera, porque con gran sentido práctico todo lo reducen á sustancia, como vulgarmente se dice; quiero decir, que todo lo convierten en polkas íntimas, como dice el cantar.

¡Pareja *baillable* hay, que comienza la polka, ó lo que sea, en el extremo del salón, y cuando la orquesta concluye no ha adelantado seis pasos en su carrera, balanceándose dulce y agradablemente.

En uno de los bailes últimos tuve ocasión de observar á un pollete de la clase de tímidos que, en su éxtasis, ponía en encantador desorden el atrevido flequillo de su camisela, rozándole con su perfumada barba.

—Pero, ¡*cabayeros*—no pude menos de exclamar entonces y lo repito ahora—es esto arte!—Andrés Miralles.

### Una conferencia práctica.

Tarde han empezado este año en el Fomento de las Artes las conferencias de señoras, y la primera, dada anoche por la ilustrada profesora doña Micaela Ferrer de Ojalora, estuvo basada en un tema que si se presta á perorar mucho, no es afirmación concreta ni negación absoluta de nada.

Bien que estrafalaria oír de boca de una señora, y más siendo ésta profesora oficial, conceptos en pró ó en contra de lo que por su posición debe tener siempre á honesta distancia.

Por esto tal vez habló la señora Ferrer de *Los extremos en la educación*, declarándose partidaria de un sistema educativo en que los libros de texto y la costumbre armonicen con las explicaciones orales é instructivas, progreso indiscutible de la moderna pedagogía.

Para llegar á esta conclusión demostró la señora Ferrer los inconvenientes de los extremos en el órden físico, moral y natural; tuvo frases ingeniosas y presentó ejemplos bien cogidos.

Sus razonamientos principales fueron estos: el cultivo de la memoria con daño de la inteligencia que se atrofia y esteriliza, es un extremo, del que debe huirse tanto, como de procurar una precocidad impropia de los entendimientos jóvenes.

La memoria, reteniendo frases, ideas y conceptos, es auxiliar poderoso de la inteligencia; pero se precisa que el niño sepa lo que las palabras y los nombres significan y comprenda la diferencia que hay entre el lenguaje figurado y el natural.

Se quiere pasar ahora en la enseñanza de las tinieblas á la luz, y esto es muy dañoso; siendo mejor procurar una media luz que acostumbre los ojos á la luz solar; que de la ignorancia, de la rutina, permita pasar con acierto á la enseñanza meramente intelectual.

La ilustrada profesora concluyó con estos versos de Breton de los Herreros:

«A los niños de esa edad,  
ni sobrada erudición  
ni extrema puerilidad.»

Y fué muy aplaudida por el gran número de señoras que escucharon complacidas tan discreta disertación.

Desearíamos poder oír en el Fomento á otras profesoras que, como la señora Ferrer, tratan con suficiencia cuestiones tan interesantes como las que se refieren á la enseñanza.

### La vida aristocrática.

Una recepción y un baile vespertinos.—La fiesta de esta noche.

Todos los domingos, por las tardes, se verifican en la corte dos fiestas muy agradables.

Una recepción brillante y concurrida, donde las personas que asisten á ella piden y se comunican las noticias del día, toman té y se citan para el teatro Real ó para reuniones nocturnas. Aludo á la de los condes de Casa Sedano.

Es la otra el animado y bullicioso baile que se verifica en casa de la condesa de Berlanga de Dueiro, en el que no dejan de sucederse, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche, walses, polkas y *quadrilles*, que es el encanto de la juventud, y que termina siempre con un improvisado cotillon que el joven conde de Haro dirige con suma habilidad.

El largo trayecto desde la calle de Serrano á la plaza de Trujillos, es recorrido en pocos minutos por muchas damas, á quienes les gusta asistir á las dos fiestas. Unas, en primer término, van á los salones de los condes de Casa Sedano; otras acuden

á primera hora á la elegante morada de la condesa de Berlanda de Duero.

Tarea difícil sería recordar todos, ni siquiera el mayor número de los que asistieron á ambas fiestas; citaré aquellos que bienamente recuerdo, y pido perdón á las que mal de mi agrado olvide.

En la biblioteca de los condes de Casa-Sedano, profusamente iluminada, recuerdo las siguientes:

Duquesas de Híjar, Nobles y Regla. Condesas de Toreno, Heredia Spínola, Tejada Valdosa, San Rafael de Luyán, Muguico, Madron, la Romera, Munter, Fontao, Lesser y viuda de Peñalver.

Marquesas de Yarayabo, Santa Marta, la Ribera, Coguilla, Roncali, Goicoerrea, Bárboles, Santa Genoveva, Pezuela, Benemejís, Viluma, Estella, Casariego, Ulagares y Bueno.

Baronesa de Eroles. Vizcondesa de Aliatar.

Señoras y señoritas de Arizono, Aguirre de Tejada, Peñalver, Valliant, Santa Marta, Goicoerrea, de Pedro, Primo de Rivera, la Casa, Giron, Agrela, Tenlan, Blanco, Perinat, Ruiz (D. Jacinto y D. Gustavo), Camarón, Enima Madrazo, Rabago, Gallostra, viuda de Ulloa, ministras de Portugal y de la República Argentina, Sartorius, Modet, Mendez Vigo, Gutiérrez Agüera, Monleon, Drake de la Cerda, Pulgar, Caicedo, Ramos, Flores Calderón, Valera, Báscaran, Cárdenas, Mórret y otras.

Cuanto era brillante la concurrencia de señoras, era lucida la de caballeros.

La duena de la casa hace los honores de ella con la amabilidad que la distingue, y recibe mil plácemes y felicitaciones por el próximo nombramiento de su esposo para una plenipotencia de primera clase.

En casa de la condesa de Berlanda estaban las duquesas de Regla y Tetuan.

Condesas de San Rafael de Luyán, Tejada de Valdosa, Pino Hermoso, Almenas y Munter. Marquesas de la Laguna, Villa Mantilla, Santa Marta, Retortillo, Peñaflores, Castro Serna, Torrecilla, Estella y baronesa de Goya Borrás.

Señoras y señoritas de Campuzano, O'Donnell, Vargas, La Casa, Primo de Rivera, Ulloa-Callejon, Moreno, Luque, Manjon, Alonso Martinez, Comyn, Sartorius, Rabago, Ramos, Salaver y Castro.

Ayer tarde hubo tambien numerosa y distinguida concurrencia en la lujosa y elegante morada de la distinguida señora del general Martínez Campos.

Esta noche baile en casa de los Sres. de Polo de Bernabé, que promete estar muy concurrido y brillante, y de él daré mañana cuenta á los lectores de EL CORREO.

VELOX.

### Espectáculos.

El 3 del proximo febrero empezará en el teatro de Apolo la serie de conciertos que todos los años da la «Union artística-musical» dirigida por el maestro Espino.

En el programa para el primer concierto figuran cuatro piezas nuevas, *Escenas alsacianas*, de Massenet; *Vasconia* del Sr. Peña y Goni, y dos tituladas, respectivamente, *A* y *B*, compuestas por un maestro, personaje notable que no vive de la música, y que ofrece por primera vez al público obras de su ingenio.

La sociedad dramática *La Flor de Lis*, de que tanto se ha venido hablando estos dias por formar parte de ella una juventud muy distinguida, ha acordado celebrar bailes de máscara en uno de los principales teatros de esta corte, con todo el mayor lujo posible.

Nos consta que entre los varios acuerdos de la sociedad, es uno el de destinar una cantidad cada baile para los Asilos de beneficencia, pensamiento digno de aplauso.

Dado el número considerable de socios de que se compone, creemos que serán bailes que dejarán grato recuerdo á los concurrentes á ellos.

Pasado mañana miércoles se verificará en el teatro de Apolo una funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la señoría Sólér Di-Franco, poniéndose en escena las zarzuelas *Jugar con fuego* y *El grumete*.

SS. MM. y AA. están invitados á este beneficio.

Ha empezado á funcionar en la Coruña la compañía dramática que dirige D. Manuel Catalina. Los recuerdos que en otra época dejó allí el eminente artista, han llevado al coliseo de San Gorge un abono tan numeroso que apenas quedan butacas á la venta. El público donde tantas simpatías cuenta el distinguido artista, le ha hecho un cariñoso recibimiento y le prepara una brillante temporada.

El eminente actor Ernesto Rossi, que actúa en el Gimnasio de Lisboa, ha conseguido un verdadero triunfo en la interpretacion del *Amleto*, lo cual no es novedad para el insigne artista, que, segun nuestras noticias, actuará en el teatro de la Comedia cuando termine sus tareas la compañía que dirige D. Emilio Mario.

Los artistas escriturados para la temporada de primavera en el teatro Covent-Garden de Londres, son: La Patti, la Nilsson, la Lucca, la Durand, la Fursh-Madi, la Scatchi y la Tremelli, y Nicolini, Marconi, Mierzwinski, Cotogni, Novara y De Reszke.

Las óperas nuevas que se pondrán en escena serán: *Manon*, de Massenet; *Ricardo III*, de Salvayre; *Sigurd*, de Rayer; *Nerone*, de Rubinstein; *Lituani*, de Ponchielli, y *Enrique III*, de Saint-Saens; esta última considerada como una de las obras más notables que se han producido de algunos años á esta parte.

### AL MENUDEO.

Se ha concedido el *regium exequatur* á D. Miguel Cabús, cónsul de Honduras en Barcelona.

Segun noticias oficiales de Fernando Póo, han sido recibidos allí con negocio general de los habitantes de Santa Isabel, los seis sacerdotes misioneros y seis hermanos del Inmaculado Corazon de María, que han ido á ejercer en tan ardiente clima su sagrado ministerio.

Desde el muelle á la iglesia los acompañaron con el gobernador y todos los empleados de la colonia y estacion naval, la poblacion en masa; allí se cantó un solemne *Te Deum*, concluido el cual, dirigió el padre superior su palabra á los fieles, haciéndoles comprender el objeto de su ida y el deseo del Gobierno español de procurar el bien de los habitantes de aquellas islas.

Al salir de la iglesia los misioneros, fueron aclamados por todos con entusiastas vivas al Rey, al gobierno y á las autoridades de aquellas apartadas dependencias españolas, acompañados hasta los jardines instalados convenientemente en su casa de la estación, que habia sido dispuesta con esmero por el gobernador, Sr. D. Antonio Cano.

Procedente de Lisboa, llegó ayer á Madrid, y hoy ha continuado su viaje con direccion á París, el eminente tenor Sr. Gayarre, que se propone cantar en la capital de Francia.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Pamplona, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y Madrid.

Ha sido bautizado en el Sagrario de Sevilla un protestante inglés, y sus dos hijos se hallan aprendiendo el catecismo para bautizarse tambien.

Los nuevos delegados de policia han sido destinados á prestar sus servicios á los siguientes distritos:

Palacio, Sr. Miranda; Universidad, Sr. Millano; Hospicio, Sr. Fernandez Cabo; Buenavista, señor Toral y el inspector Sr. Solá, y Congreso, el señor Torres y el inspector Sr. Chinchilla.

Segun telegrama de Filipinas, recibido en el ministerio de Ultramar, el general Jovellar ha regresado ya á Manila, despues de haber girado una visita de inspeccion á las provincias de aquel Archipiélago.

Han obtenido licencia para fundar un convento en Jerusalem los reverendos padres dominicos, y al efecto han comprado el terreno donde fué apedreado y muerto el primer mártir, San Esteban. Levantarán un pórtico de 450 metros de largo por 6 de ancho, alrededor del edificio, y allí construirán quince estancias, en memoria de los quince misterios del Rosario de María, con estatuas é inscripciones alegóricas.

Se ha autorizado la creacion en Madrid de un círculo de funcionarios públicos, en donde puedan reunirse los empleados civiles y los cesantes. El objeto principal de este círculo es tener en él conferencias y clases de administracion práctica y estudiar los medios para fundar cajas de ahorro y montepios, que pongan á los cesantes al abrigo de los males que llevan consigo las cesantías.

Parece seguro que el expediente sobre la construcción de la nueva Neerópolis será resuelto en breve término.

En la villa de Gracia (Barcelona) ha sido sorprendida una casa de juego, siendo detenidos los jugadores é incautándose la autoridad de veinte barajas y el dinero que habia sobre la mesa.

El señor conde de Toreno, ha dispuesto retirar las autorizaciones que para firmar por delegacion tenian algunos negociados del Gobierno civil, delegando únicamente en el secretario para que firme los asuntos de pura tramitacion.

El dia 1.º de Febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesoreria Central y las de las provincias.

La asignacion del material se abonará, sin previo aviso, el 5 del mismo.

Han fallecido: En Teruel, D. Pedro Silvestre y Barrachina, director del periódico *La Crónica*.

En Pontevedra, dona Luisa de Ston, esposa del ingeniero inglés D. Juan Ston.

En Utiel (Valencia), D. José Maria Ballesteros.

En Barcelona, el ex-senador D. Ramon Estruch y Ferrer, afiliado al partido conservador; don José Nadal y Sastre y doña María de las Nieves Soler.

En Valladolid, D. Lúcio de Bassó y Gonzalez.

Ocurrieron: Tres angostos se presentaron anteayer en casa de un notario que habita en la calle de la Abada, número 19, cuarto segundo, con objeto de hacer un documento privado en que constara que uno de ellos era el padre de un soldado fallecido en Ultramar. Los otros dos figuraban como testigos. Sospechando el notario que le trataban de hacer cómplice de algun delito que aquellos proyectaban, dió cuenta del hecho al comandante del cuerpo de seguridad, Sr. Figueiredo, y citó para el dia siguiente á los individuos en cuestion.

Ayer tarde volvieron éstos á la casa del notario, donde un guardia, vestido de paisano, hacia de escribiente, y extendido el documento, aquellos lo firmaron, uno como padre del muerto y los otros dos como testigos; pero al salir á la calle, fueron reducidos á prision por una pareja de agentes de orden público, puestos allí por el Sr. Figueiredo.

Ya en la prevencion, resultó que ninguno de ellos habia firmado con su verdadero nombre y que eran tres timadores que intentaban, con el documento en cuestion, cobrar unos 6.000 reales que pertenecian á la familia del difunto militar por los alcances correspondientes.

En la calle de Preciados chocó anoche un ómnibus de Oliva con un tranvia, resultando un viajero que iba en la plataforma de delante, con una costilla fracturada.

Los conductores de ambos coches fueron detenidos.

A instancia de una mujer fué detenido un sujeto, que la noche anterior, segun dijo ella, la llevó engañada á una casa de la calle de la Encarnación, fingiéndose por la mañana bajo pretexto de ir á comprar aguardiente, robando á la víctima cuatro billetes de 25 pesetas, y una sortija de oro.

En la Puerta del Sol fué anoche detenida por los agentes de orden público, una mujer que por la desventura de sus ademanes y modestia de su traje, llamaba la atencion de algunos transeúntes.

Al ser conducida á la prevencion, resultó que era un hombre de unos treinta años de edad, y que figuraba en los libros de registro de la misma prevencion por haber sido detenido otras veces, aunque no vestido de mujer, con el apodo de *Carlota*.

Ayer celebró junta general la Liga madrileña contra la ignorancia, adoptando varios acuerdos, entre ellos, la celebracion de un certamen, adjudicando premios á los autores de las mejores Memorias desarrollando los fines de la sociedad.

Despues de darse cuenta del estado económico de la Asociacion, que es bueno, se procedió á la eleccion de junta directiva, resultando elegidos los señores Gallo y Fontes, presidente y secretario general respectivamente. Vicepresidentes, señores Balaciart y Gonzalo de las Casas.—Contador, señor Estrada.—Tesorero, Sr. Eguilaz.—Vocales, Sres. Solier, Vizcarrondo, Fernandez Alzamora,

Ruiz Salazar, Sanz Benito, Cardenera, Provanza, Velaz Vico, Gomez, Vidart.—Bibliotecario, señor Moysá (D. Luis).—Secretarios, Pando y Valle, Valdes, Rubio y Laborre y Blanco.

Llamamos la atencion del señor director de Correos, acerca del retraso con que los vecinos de la calle de Argensola reciben el correo de Mércia, Andalucía y Valencia.

Segun quejas recibidas en esta redaccion de algunos habitantes de dicha calle, hay dia que el reparto de las cartas del mencionado correo se efectúa á las cinco de la tarde.

Ayer se verificaron en la Escuela Nacional de Música y Declamacion los ejercicios de oposicion para elegir la alumna que el Conservatorio ha de presentar al teatro Real como debutante en el papel de protagonista en cualquiera de las óperas de repertorio.

Se presentaron únicamente dos aspirantes: las señoritas doña Luisa Pons y doña Anreliá Montes y Ayala, discípulas ambas del maestro D. José de Izuzaga, y honradas las dos con el primer premio en los últimos concursos.

Una y otra hicieron ejercicios brillantísimos.

Mucha parte del público tiene la costumbre de valerse para la gestion de asuntos en las oficinas del Estado de ciertos intermediarios que sin títulos explotan la candidez ó ignorancia de los interesados. El señor conde de Toreno, segun noticias exactas de un colega, tiene de par en par las puertas de su despacho para cuantas personas tengan asuntos de interés que tramitar en el gobierno de provincia y rechazará toda intermision de esos corredores.

Paris 27.—Durante la noche última ha descargado sobre Paris una violenta tempestad. Las lluvias son generales en Francia.

Las comunicaciones telegráficas, difíciles en Paris y los departamentos.

La emision del empréstito francés se verificará el 10 de Febrero próximo lo más tarde.

Todavía no se ha fijado el tipo de la emision del 3 por 100 que se va á emitir.

El *Voltaire* dice esta mañana que pasará dicho tipo del 75 por 100.

Nueva-York 27.—El Sr. Zaldívar ha sido reelegido presidente de la República de San Salvador.

S. M. ha dirigido un telegrama al ayuntamiento de Cádiz felicitándole por la inauguracion de las obras para una escuela de Artes y Oficios.

Un periódico de Granada dice que en el pueblo de Aldeire varios conservadores que salian de casa del presidente del comité de felicitarle por la solucion de la última crisis, fueron detenidos en la puerta por una ronda dirigida por el alcalde y el secretario del ayuntamiento, y despues de cambiarse algunas preguntas y contestaciones, el secretario se lanzó navaja en mano sobre uno de ellos, hiriéndole en la garganta, no consiguiendo degollarle, porque acudieron los otros en defensa del agredido.

La *Gaceta* publica hoy los decretos admitiendo las dimisiones á D. Manuel Azcárraga, del cargo de director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, y á Adolfo Merelles, director general de Administracion y Fomento del propio ministerio.

Tambien publica el decreto nombrando á D. Miguel Suarez Vigil director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion disponiendo se exceptúe el género yute de la imposicion de toda clase de derechos sanitarios, derogando con esta disposicion cuantas anteriormente se hayan publicado que se opusieren á ella.

Hace algunos años hablóse en Valencia del extraño fenómeno fisiológico de una niña, natural de Suca, que á los pocos meses ofrecia fenómenos propios de la pubertad. Aquella niña, que ahora tiene seis años, ofrece extraordinario desarrollo, llegando ya á un metro 45 centímetros de estatura, y ha sido estudiada con interés por varias Academias de Medicina. Dentro de pocos dias llegará á Valencia.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesion teórica pública mañana martes 29, á las ocho y media de la noche, continuando la discusion de la Memoria del Sr. Miller; usarán de la palabra los Sres. Lopez Gonzalez (D. Federico) y Códina.

La renta de Aduanas en las administraciones de las Islas Filipinas ha tenido en el mes de Octubre de 1888, comparado con igual mes del año anterior, un alza de 576'25 pesos.

De lo recaudado por las administraciones de Aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Noviembre de 1888, comparado con igual periodo del año anterior, resulta, segun el estado demostrativo que hoy publica la *Gaceta*, una diferencia de más á favor de Noviembre de 1888 de 53.368 pesos.

Dice un periódico de Valencia que allí atraviesa una crisis la clase obrera, y que estos dias se reunieron en la plaza de la Catedral unos 300 operarios faltos de trabajo.

El diputado por Sort, Sr. Leon y Catnber, vuelve á presentarse por este distrito con probabilidades de triunfo.

Habla hoy *El Globo* de una carta recibida de Zaragoza, en que se dice que los conservadores de aquella ciudad han creído que el advenimiento al poder de sus correligionarios podia y debia ser considerado por ellos como una reaccion más acentuada aún que la de 1866 y 67, temiéndose que con sus actos provoquen algun conflicto, si las autoridades y el gobierno no les van á la mano en sus exageraciones.

Segun noticias al parecer autorizadas, el criterio del gobierno en materia de banquetes conmemorativos del 11 de Febrero de 1873 que se intenten verificar, es aplicar las disposiciones de la circular de 8 de Febrero de 1881 relativa á los mismos.

O, si se quiere más claro, que no habrá banquetes.

Así lo dice *El Imparcial*; pero *El Porvenir* á su vez, escribe estas palabras:

«Los republicanos, con perfecto conocimiento de la ley, usarán el derecho que ésta les concede, dejando al gobierno la responsabilidad de las atropellos y trasgresiones que quiera cometer.»

Londres 27 (recibido el 28).—El gobierno inglés, en vista de las reiteradas instancias de Turquía, ha accedido á entrar en negociaciones con esta potencia acerca de la cuestion de Egipto.

Al ser notificada esta resolucion á la Puerta, el gabinete británico pide que se precisen las bases que han de ser objeto de las negociaciones.

Se han recibido hermosos detalles del abordaje ocurrido anoche en el Canal de la Mancha entre dos buques ingleses, procedente el uno de Londres y el otro de Australia.

El primero, llamado *Simla*, se fué á pique en el acto, pereciendo ahogadas 30 personas.

Londres 28.—Segun las últimas noticias del Cairo, continuaba interrumpida la comunicacion telegráfica con Khartum.

El general Gordon se habia embarcado en el Nilo con direccion á Korosko.—*Fabra*.

Reconoce *La Epoca* que en Fomento, al menos á la entrada del partido liberal, hubo pocas remociones, y al efecto dice:

«Declara un periódico que el Sr. Albareda respetó despues del cambio radical de 8 de Febrero á las cinco sextas partes de los empleados del ministerio de Fomento hasta el extremo, que muchos de estos empleados han vuelto á encargarse ahora de los puestos de confianza del ministro sin haber estado un solo dia cesantes.»

«Esto es cierto y debemos reconocerlo.»

Con motivo de lo que se ha dicho de la jugada de Bolsa al venir el actual gobierno y de la denuncia de *El Globo*, escribe anoche *La Epoca*:

«Ha circulado por la prensa revolucionaria, ó mejor dicho, algunos periódicos de este color han querido hacer circular, una especie tan ridícula como calumniosa. Suponen que la última crisis ha servido de base á una gran jugada de Bolsa, que ha hecho ganar algunos millones á varios personajes de alta posicion, los cuales sabian á ciencia cierta que la última crisis iba á resolverse llamando al poder al partido liberal conservador.»

«Ahora los alcistas eran los que, discurrendo lógicamente, esperaban el advenimiento de los conservadores al poder, y tenían por segura el alza desde el momento en que el Sr. Cánovas recibiera el encargo de formar gabinete. Han acertado, y por cierto que habia entre ellos gran número de izquierdistas, los cuales han obtenido importantes beneficios por apreciar la situacion con acierto.»

*La Iberia* publicó ayer una noticia diciendo que tan adelantados estaban los trabajos de aproximacion de ciertos demócratas á la Monarquía, que, segun parece, en una revista que se publica en Madrid estaban ya de los á la imprenta una carta del Sr. Salmeron y un artículo en los que se dejaba vislumbrar una marcada corriente de benevolencia hacia el actual orden de cosas.

La crisis—añade—ha modificado de tal modo el ánimo de los salmeronianos, que por telegrama se mandó suspender la publicacion de la carta y artículo.

Pues bien, luego de reproducir estas frases *El Progreso*, nos pregunta, por qué en su dia y cuando pasó la conversacion aquella en el atrio de Abocha dudábamos de esta corriente.

Muy sencillo; porque el Sr. Alvarez, que era con quien habia hablado el Sr. Martos, negó el sentido de las referencias de los periódicos; y porque los Sres. Gonzalez Serrano y Baselga publicaron tambien en *El Porvenir* otra carta, negando todavia, con más firmeza, lo de la evolucion.

Segun parece, ha dejado la direccion de *El Dia* el Sr. Hinojosa, que aspira á representar al país en Cortes, y cuyas ideas conservadoras, no cree se compaginan con el criterio independiente del referido colega.

En un artículo que anoche publica *La Epoca*, con el deseo de conciliar las opiniones de los señores Cánovas y Pidal, se leen estas palabras:

«El Sr. Pidal ha proclamado altamente su mortal enemiga por toda política de pesimismo y de exageracion.»

Y esto es tan exacto, como que el Sr. Pidal no se ha regalado nunca para lamentarse y aun para censurar al Sr. Cánovas por su apoyo á la izquierda.

### Cuestion social en Francia.

Paris 27.—La cuestion económica continúa siendo el tema obligado de la prensa francesa.

Los periódicos intransigentes son los únicos que han aplaudido y apoyado las teorías del diputado Langlais que, como es sabido, fué secretario del célebre socialista Proudhon.

Dichos diarios consideran el impuesto sobre la renta, patrocinado por el Sr. Langlais, siguiendo las huellas de su maestro, como medio de conjurar la crisis obrera, y hasta llegan á sostener que dicha medida, eminentemente socialista, no produciria un trastorno general.

Los ministeriales, por su parte, combaten semejante solucion; y comprendiendo la necesidad de conjurar el paroso problema que amenaza á Francia, se ocupan de la necesidad de abrir nuevos mercados y de desarrollar el comercio exterior de Francia, pues superando la produccion al comercio, cada dia será más grave la cuestion obrera, si no se pone eficaz remedio al mal.

Además, algunos periódicos reconocen que están muy atrasadas muchas fabricas francesas, bajo el punto de vista de la maquinaria, para soportar la competencia de las extranjeras, y que es necesario modificar los medios de produccion, so pena de que muchos artículos franceses desaparecieran de los mercados extranjeros, por resultar más baratos los ingleses, los alemanes, y hasta los italianos.

Paris 28.—Tan pronto como terminen en el Senado los debates sobre las cuestiones militares, que van á empezar en breve, se pondrá á discusion las proposiciones pendientes encaminadas al alivio de las clases obreras.

Entre ellas hay una nueva fijando un impuesto excepcional, por un año, á todos los que tengan una renta mayor de 9.000 francos anuales.

El producto íntegro de este impuesto se destinará, segun dicha proposicion, á proporcionar trabajo á los obreros que carezcan de él, ó bien á limosnas repartidas por los ayuntamientos.

### EDICION DE LA NOCHE.

Firma de S. M.

De Guerra: Dejando sin efecto los nombramientos de presidente, ministros y demás personal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando: presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al capitán general D. Arsenio Martínez Campos.

—Consejeros, á los generales D. Eusebio Ruiz Salaverría, D. Rafael Primo de Rivera, don Juan Tello y Miralles y D. José Mereló y Calvo, y á los contralmirantes D. Fernando Guerra, don Rafael Ramos y D. Valentin de Castro Montenegro.

—Consejeros suplentes, á los brigadieres D. Manuel Rodriguez de Rivera, D. Mariauo de Ahumada y D. Ramon de Ciria.

—Consejeros togados, á D. José Rodriguez Sanchez, D. José Nuñez de Prado, D. José Galvez Alvarez y D. Gregorio Ayneto.

—Fiscal militar al mariscal de campo D. Juan Montero.

—Fiscal togado, á D. Francisco Javier Bategon.

—Secretario, á D. José Arderías.

—Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Málaga, el brigadier D. Rafael Lopez Dominguez, y nombrando para sustituirle, al mariscal de campo D. César Snanves.

—Autorizando al director de Artillería para que adquiera varias máquinas con destino á la fabricacion de proyectiles en la fundicion de bronce de Sevilla.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra la propuesta de ascenso á tenientes de artillería

de 23 aféceos alumnos de la Academia de dicho cuerpo que han terminado los estudios de reglamento.

**De Estado:**  
Admitiendo la dimision presentada por el señor duque de la Torre, embajador de España en París.  
—Nombrando embajador de España en París á D. Manuel Silvela.  
—Declarando cesante en el cargo de desempeña á D. Tiburcio Rodriguez, ministro plenipotenciario de España en China.  
—Admitiendo la dimision presentada por don Cipriano del Mazo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Roma.

**De Marina:**  
Admitiendo la dimision de comandante general del departamento marítimo de Cádiz al vicealmirante D. Francisco de Paula Pavia y Payá.  
—Nombrando vocales de la Junta reorganizadora de la Armada, en reemplazo de los Sres. Tejada de Valdosa y D. Cecilio Lora, al senador señor conde de Torreanaz y al diputado D. Hipólito Finat.  
—Disponiendo que cese en el cargo de vocal de la Junta de Torpedos D. Emilio Catalá, capitán de navío de primera clase.

El ministro de Marina ha firmado hoy seis acensos de aféceos-alumnos de Artillería de la Armada.

El ministro de Gracia y Justicia, que venia firmando los lunes con S. M., lo hará en adelante los martes.

**Asuntos del Sudan.—Dificultades.**  
**Londres 28.**—El Times publica esta mañana un despacho diciendo que el Mahdi con el grueso de su ejército salió de Obeid con direccion desconocida hace ocho dias.  
Con referencia á un fugitivo maltes, procedente de Obeid, se sabe que los insurrectos disponen de abundantes municiones y de varias piezas de artillería, incluso cañones Krupp, y que los puertos inmediatos á Khartum esperan solo la señal para alzarse en rebelion y adherirse á la causa del seño profeta.  
Resulta, pues, que no es tan haccedera como suponen muchos la mision que lleva al Sudan el general Gordon á pesar de disponer de diez millones de reales próximamente.

El general Gordon, el coronel Stewart y Abd-el-Shakoor, á quien el khedive ha cedido el sultanato de Darfur, continúan su viaje sin novedad con direccion al Sudan.  
El general Gordon tiene mucha confianza en que el nuevo sultan de Darfur, que pertenece á la antigua dinastía de aquel país, será reconocido por parte de los insurrectos, dando así un golpe mortal á la causa del Mahdi.  
Es, sin embargo, harto difícil que los expedicionarios consigan llegar al fecho de la insurreccion y ponerse en inteligencia con los principales caudillos de esta, dado el predominio que ejerce el falso profeta.  
**Londres 28.**—El Times ha recibido esta mañana un despacho fechado en Khartum anteyayer.  
Dice que los dos vapores que las autoridades egipcias de Khartum mandaron remontar el Nilo Azul para destruir los obstáculos colocados por los rebeldes á fin de entorpecer la navegacion por el rio, no han conseguido su objeto, no solo á causa de la poca profundidad de las aguas, sino tambien por la seria resistencia que encuentran en ambas orillas cubiertas de insurrectos.  
Uno de dichos vapores fué atacado por éstos hasta el punto de verse obligados á disparar más de ochenta cañonazos y sostener un vivísimo fuego de fusilería con el enemigo.  
El gobernador de Berber telegrafía que la poderosa tribu de los Bicharichs ha ofrecido someterse.—*Fabra.*

**Sesion del Ayuntamiento.**  
Eran las tres menos cuarto cuando el señor marqués de Bogaraya abre la sesion.

(En los escanos se vé mayor número de concejales que de ordinario; bastante público en el rinconcillo.)

Se procedió al sorteo para cubrir dos vacantes en la junta municipal, siendo elegidos D. Mignel Martínez y D. Clemente Domanach.

Se da cuenta del despacho ordinario.  
Se da lectura de una comunicacion del alcalde presidente derogando los decretos del señor marqués de Urquijo sobre supresion de las comisarías y organizacion de los servicios municipales que, segun la comunicacion, sino están en un completo abandono, son administrados de una manera lauta y propia de no existir una reglamentacion perfecta. Se restablecen las comisarías con el carácter de delegaciones especiales, á las que estará afecto el personal de aquellas; los delegados no podrán disponer de crédito alguno mayor de 500 pesetas sin autorizacion del ayuntamiento.

Enterado este de la comunicacion, fueron aprobados todos los dictámenes de la orden del día, entre ellos el de emision de 16.000 obligaciones amortizables á la par, en diez años, de 250 pesetas cada una, que devengarán un interés de 6 por 100, llevando la fecha de 1.º de Julio próximo. (En contra de este dictamen votaron los Sres. Miranda, Martínez, Lara y Jimenez Delgado.)

Se tomó en consideracion, y pasó á la comision respectiva, una proposicion del Sr. Monasterio, pidiendo se cambie el nombre de Costanilla de la Veterinaria por el de Doña Bárbara de Braganza, fundadora del convento de las Salesas.

El Sr. Villasante apoyó otra proposicion para que se reorganicen las comisiones, disolviéndose las actuales, y nombrando al alcalde primero las nuevas. Hablaron extensamente en contra los señores Romero Paz y Elorza, y rectificó el Sr. Villasante.

El señor marqués de Bogaraya se declara opuesto á toda modificacion, por tener la seguridad de encontrar en las actuales comisiones todo el apoyo que necesita en su gestion. (Los concejales aplaudieron esta declaracion.)

Puesta á votacion la proposicion, fué desechada por 30 votos por 11.

Y con esto terminó la sesion pública, quedando la corporacion en secreta.

**Diputacion provincial.**

Después de aprobarse en la sesion de hoy algunos dictámenes de menor cuantía presentados por las comisiones de Gobernacion, Fomento y Beneficencia, se acordó á propuesta del presidente señor Moreno Benitez, que el tribunal de oposiciones á la plaza de regente de la imprenta del Hospicio, le compongan los diputados Sres. Rojas y España y los Sres. D. Cipriano Moro, Mata Gonzalez y D. Nicomedes Martinez, regentes de las imprentas municipales, de loterías y del ministerio de Gracia y Justicia respectivamente.

El Sr. Moreno Benitez propuso, y así se acordó, que se cubran en una sola propuesta, y corriendo la escala, dos plazas vacantes en el cuerpo médico provincial, una de ellas, la del doctor Muñoz y Mignel, recientemente fallecido.

Hasta pasado mañana no hay sesion.

Los periódicos radicales y republicanos, siguen

combatiendo al Sr. Cánovas, por conservar la presidencia del Ateneo, pues creen que no queda la corporacion con toda la independencia necesaria para sus deliberaciones.

Desmintiendo *La Iberia* que piensen sus amigos en el retraimiento, escribe hoy estas terminantes palabras:

«El acuerdo tomado hace pocos dias por los hombres importantes de nuestro partido en casa del Sr. Sagasta, responde y desvanece por completo tan absurdo rumor.  
El partido liberal irá á la lucha, como siempre; y sin apelar á ningun medio ilícito, luchará noblemente contra el gobierno, aunque demás sabemos lo que el gobierno intenta contra nuestros amigos.»

Con la mayor finura, *La Epoca* suelta anoche este flechazo al señor duque de la Torre:

«Este reaccionario Gobierno del Sr. Cánovas, va tan aprisa en el camino de los horrores, que después de haber invitado al duque de la Torre á que permaneciera en la embajada de París, ha aplazado la admision de su renuncia, y permanecerá en su puesto por espacio de quince ó veinte dias, lo que prueba que el señor duque de la Torre no debe creer tan reaccionario al ministerio, cuando no titubea en servirle en estos difíciles momentos.»

Pero *El Imparcial* ha debido comprender la intencion, cuando hoy dice que á pesar de lo que ha corrido, el duque de la Torre estará en Madrid dentro de breves dias.

Ha tomado hoy posesion de la fiscalía del Supremo el Sr. Isaas.

Esta tarde han visitado al señor conde de Toreno dos comisiones del Casino de Madrid y del Veloz Club, para conocer el alcance de sus disposiciones sobre el juego. El señor gobernador, segun hemos oido, mantiene sus disposiciones; pensando además ampliarlas á los círculos políticos.

En los centros oficiales circuló anoche una noticia, que recoge hoy dos ó tres colegas de la mañana, segun la cual todos los diputados á Cortes de una provincia importante, se habían declarado conservadores liberales, sin pretension alguna por su parte, y dispuestos á trabajar por el triunfo de los amigos del gobierno en la próxima lucha electoral.

Al depurar esta noticia hoy en el salon de Conferencias del Congreso, nos hemos encontrado con que allí se decía, que los diputados que en efecto han hecho estos ofrecimientos, son los de Murcia, Sres. Pagan, Alcalde, Abellan y Estoup; cuyos diputados, se añadía, habían celebrado ayer ó anteyayer, una conferencia con el Sr. Cánovas.

No habiendo, sin embargo, nosotros hablado con los interesados, debemos acoger el rumor con reserva.

Aparte de las indicaciones contrarias al general Castillo hechas por *La Epoca*, ha publicado anoche *El Cronista* un artículo, que es un ataque fuerte á la primera autoridad de Cuba; lo cual nos induce á creer, que se trata de una campaña de los elementos ultra-conservadores de la gran Antilla, que han prestado, en verdad, grandes servicios á la patria; pero cuyos egoísmos y exageraciones, pueden hacer tambien daño, si el gobierno no los modera, como esperamos los ha de moderar procediendo con justicia.

**Empréstito egipcio.**

**El Cairo 28.**—El gobierno egipcio ha celebrado un convenio con la casa Rothschild, el cual quedó firmado anteyayer, haciendo un anticipo de 950.000 libras esterlinas, la segunda al primero.

Dicho anticipo debe ser reembolsado dentro de seis meses, pagándose un interés de 6 por 100, incluso los gastos de comision.

De la expresada suma se han puesto 100.000 libras á disposicion del general Gordon, que ha tomado ya 40.000, y el resto se destinan, á medida que lo necesite, para su expedicion al Sudan.

SS. MM. y A. R. la Infanta Isabel, han estado paseando á caballo esta tarde en la Casa de Campo.

Hasta ahora no se han firmado los decretos sobre los directores de lo Contencioso, Propiedades y Caja de Depósitos. Créese que al fin la combinacion se hará en esta forma: para la primera el señor Cárdenas (D. José), para la segunda el señor Garrido Estrada y para la última el Sr. Cazorro.

El señor ministro de Hacienda está girando visitas á todas las direcciones generales de su departamento, habiéndolo hecho el sábado la Intervencion general y á la Direccion del Tesoro, y hoy á la de Impuestos.

La candidatura más probable de tenientes de alcalde es esta: Sr. Martínez Bran, Audiencia; Jaqueto, Congreso; Pané, Industria; Arredondo, Hospital; Alvarez Capra, Buenayista; Font, Centro; Gomez (D. Protasio), Latina; Echevarría, Universidad; Drake ó Ricafort, Palacio; Lara ó Casal, Hospicio.

Mañana celebrará la elegante sociedad de baile *La Incógnita* en la Alhambra, su sexta reunion de máscaras, en la que se adjudicaron premios á los tres mantones de Manilla más elegantes y valiosos. El salon estará iluminado como en la reunion última por siete focos de luz eléctrica, y el baile promete estar tan animado como los otros.

A las once y media de la mañana fué curada en la Casa de Socorro de la Latina una jóven de veintiseis años, llamada Lorenza Fernandez, que quiso suicidarse tomando una disolucion fosfórica en su casa, Mira el Rio, 5, tercero.

En las últimas veinticuatro horas han sido detenidos por diferentes faltas, 27 mujeres y 17 hombres por el cuerpo de seguridad.

**Londres 28.**—En el país de Gales y en las minas de carbon de Rencay una explosion ha producido la muerte de once obreros.

Otros tres que querian socorrerlos han perecido asfixiados.

**Unia de Gales 27.**—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Barcelona y continúa su viaje sin novedad.

En el *Diario de Barcelona* hoy recibido se publica un artículo del Sr. Mañé y Flaquer, que es una defensa ardorosa del proceder de S. M. en la última crisis: el artículo principia con estas palabras:

«Es indudable que la noticia del nombramiento del ministerio presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo produjo el efecto de una agradable sorpresa en todas las personas amantes del orden y de la prosperidad de la nacion española.»

Las anteriores líneas, principalmente, las hemos tomado para demostrar lo que venimos diciendo; es, á saber: que á los conservadores no los esperaban tan pronto ni siquiera sus amigos.

En uno de los últimos números del *Diario de los Debates* se publica un artículo en que, después de hacerse apreciaciones poco lisonjeras por el cambio político, su autor, que es John Lemoine, la emprende especialmente con el señor marqués de la Vega de Armijo, á quien acusa de ser el instigador del viaje de S. M. á Alemania; y como todo lo que se relaciona con Alemania pone tan fuera

de tíni á los franceses, cae en una serie de exageraciones y de insultos, que le llevan á decir, entre otras cosas, que el señor marqués de la Vega de Armijo «es cortesano prusiano» y que no ha hecho otra cosa que envenenar las relaciones entre Francia y España.

A M. John Lemoine, como á todos los franceses, en general, se pueden dispensar estas demasias, por el desconocimiento que tienen de las cosas de España, que no tocan una sola vez, que no sea para desbaratar.

Ni en el asunto de Saida, ni luego en el tratado de comercio, ni más tarde en el viaje de Alemania y en las salvajes manifestaciones de París, el marqués de la Vega de Armijo, ha hecho otra cosa que atender á la independencia y al honor de España, que siempre defendió con verdadero patriotismo.

Y en cuanto á no moverle en esta hostilidad alguna á Francia ni deseo de meter á su país en aventura alguna, estas cuestiones, las resuelve el último discurso, que hizo en el Congreso, tan discreto como elocuente y luminoso.

Y basta de John Lemoine.

Hoy se ha celebrado una reunion de estudiantes de la Universidad de Madrid, y han acordado abrir una suscripcion para regalar un álbum al señor ministro de Fomento, en señal de gratitud por haber revocado el decreto de enseñanza del señor marqués de Sardoal.

A las diez de esta mañana fundó en el puerto de Cádiz el vapor correo *Africa*, procedente de Canarias, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

A causa del temporal no ha podido salir hoy para Alicante é Ibiza el vapor correo de Mallorca. En las inmediaciones de este puerto ha embarcado un buque noruego, salvándose la tripulacion.

**Lo de Carrion de los Condes.**

Aunque ya ayer tarde teníamos conocimiento de lo ocurrido en Carrion de los Condes, la idea de no alarmar á muchas familias nos indujo á no dar noticia del suceso. Hoy, que ya dan cuenta de él algunos periódicos, y que la alarma se ha producido, debemos decir que los telegramas oficiales confirman la desgracia.

A consecuencia del hundimiento de un cobertizo en el Colegio de Jesuitas de aquella poblacion, varios alumnos fueron cogidos entre los escombros.

Dichos alumnos fueron los siguientes: Daniel Martínez, Gregorio Lopez, José Ramon Riu, Pedro Delgado, Celestino Rodriguez, Luis Camino, Manuel Pellon, Ubaldo Merino, Francisco Aguiar, Leonardo Gonzalez, Julio Rodriguez, Alvaro Gonzalez, un padre de la Compañía y un trabajador.

Los dos primeros en gravísimo estado, de bastante gravedad los dos siguientes, y más ó menos levemente heridos los demás.

Publicamos los nombres, teniendo en cuenta que las familias interesadas habrán recibido ya noticias del Colegio.

**BALANCE DEL DIA.**

En otro lugar publicamos la lista de los decretos firmados hoy por S. M., referentes á distintos ministerios.

Entre estos decretos resaltan los de Guerra, y por ellos, confirmándose lo ya sabido, se deroga la reciente organizacion dada á la justicia militar, y se crea de nuevo el Consejo Supremo de Guerra y Marina, volviendo á sus plazas todos los antiguos propietarios, y quedando fuera de la combinacion los generales que últimamente se nombraron.

En cuanto á la combinacion diplomática, aparte de lo ya acordado, se resolverá en definitiva en el primer Consejo que los ministros celebren, que será mañana ó pasado; manteniéndose en este particular las noticias que vienen hace dias circulando; se ignora, sin embargo, qué legacion vendrá á ocupar el señor conde de Casa-Coello, que hoy ha llegado á Madrid, pues la de Roma, para que algunos periódicos le indicaban, será desempeñada, segun todas las probabilidades, por el señor conde de Casa-Valencia.

No creemos que el correo de Cuba, que hoy ha salido para su destino, lleve ninguna cosa extraordinaria, como no sea alguna reparacion con motivo de los extraños escritos que *La Epoca*, con cierta cautela, y *El Cronista* con más desembarazo, vienen disparando contra el general Castillo.

Nada menos que de un proyecto de arbitrios para resolver la cuestion social, habla *El Cronista* de anoche, suponiendo que le fué entregado por el Sr. Nuñez de Arce al general Castillo, cuando éste salió para la Habana, añadiendo que entre estos remedios, estaba el del establecimiento de la absoluta libertad de cultos.

Con este motivo, *El Cronista* derrama una porcion de epigramas y de chistes, que no nos parece han de favorecer mucho al necesario prestigio del principio de autoridad en Cuba.

Pero es el caso, que segun hoy hemos oido en el ministerio de Ultramar, el Sr. Nuñez de Arce al único proyecto que envió por el correo al general Castillo, fué un informe sobre colonizacion, emitido por una junta de hombres de todos los partidos, nombrada, por cierto, en la época de los conservadores; causando, por tanto, extrañeza lo que *El Cronista* escribe, y especialmente el tono de que se vale; pues aunque el proyecto fuese disparatado, como no es más que un proyecto, y para que se informara sobre él se remitió á Cuba, con dar un dictamen contrario se habia grillado la cuestion.

Pero nó; en el fondo de los ataques al general Castillo, deben andar por medio otros móviles; y por de pronto, se vé bien claro el desgo de su relevo.

Nosotros no tenemos compromiso alguno que nos lleve á la defensa del general Castillo; vivimos algo apartados de las cuestiones de Ultramar, y jamás en estas cuestiones hemos figurado en otro bando que en el de la patria; pero nos parece que el camino de desautorizar á las primeras autoridades de las provincias de Ultramar, no es el más tranquilizador, sobre todo tratándose de una persona tan dignísima como el general Castillo.

Si el Gobierno en su conciencia y en su responsabilidad—que no por sugerencias de esta ó de aquella oligarquía—cree que debe relevar al general Castillo, en su derecho está, y nosotros lo hemos de respetar; pero que sea el Gobierno quien lo haga, sacando á salvo el principio de autoridad, y no trabajos de otro género, que deben tenerse á raya, separando lo atendible de lo egoista, y mirando siempre el interés superior del país.

**Los posibilistas.**

Se han reunido esta tarde en casa del Sr. Castellar, y después de examinar minuciosamente el estado actual de la política, el partido republicano gubernamental, en un todo conforme con el pensamiento de su jefe, ha acordado asistir á la lucha en las elecciones próximas, porque el retraimiento es un principio que rechaza este partido.

Siendo el programa del partido conservador el último discurso del Sr. Cánovas del Castillo, y habiendo proserito en él al partido republicano, este, con harto dolor de su corazon, si vé que esa proscripcion es sistemática, empleará los medios que estime conducentes á la consecucion de sus fines.

El ilustre jefe del partido republicano gubernamental ha sintetizado en un simil los acuerdos del partido.

—Nosotros—dice—somos los inquilinos de una casa cuya llave tiene el Sr. Cánovas del Castillo.

Ni abjuramos de nuestras ideas, ni abdicamos de uno solo de nuestros principios.

¿Se nos permite la entrada?

Enhorabuena; con gusto lo aceptamos.

¿Se nos cierra sistemáticamente?

Pues entonces que nadie se extrañe de nuestros procedimientos ulteriores.

La reunion terminó cerca de las seis de la tarde.

El día, fuera de esto, ofrece pocas novedades. En los corros del Congreso, se sigue hablando de elecciones, y en los escritorios, se escriben ahora más cartas á los distritos, que se han escrito en los tres años. ¡Cuántas vueltas darán algunos electores á estas cartas, acordándose del alcalde y del gobernador!

Tambien se ha hecho conversacion en los corros políticos, de los ofrecimientos al Sr. Cánovas de los diputados de la antigua mayoría, de que hablamos en noticia suelta.

En el primer Consejo se tratará de la aplicacion del *modus vivendi* comercial ajustado con los Estados Unidos en la época del Sr. Ruiz Gomez, pues debiendo principiar á regir el 1.º de Marzo, el gobierno desea ver esto despacio.

Son curiosos los telegramas de hoy referentes al Sudan.

Los valores en alza bastante acentuada.

**BOLSA.**

**COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE ENERO.**

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
4 p. 100 int. c.	61'80	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Frangor de id.	»
Idem fin próximo	62'15	B. HIPOTECARIO	»
4 por 100 perp. ext.	60'50	Cédulas al 7 por 100	»
8 por 100 exterior	»	Idem al 6 por 100	»
2 por 100 exterior	»	Idem al 5 por 100	92'00
4 por 100 amortizab	74'30	B. h. al 6 por 100	»
Carreteras de Abril	»	VEVES.COMERCIALES	»
Idem de Agosto	»	»	»
Idem de Marzo	»	»	»
Idem de Julio	»	»	»
Obras públicas	»	Ac. B. de España	268'00
Personal	»	Idem Hipotecario	»
Ob. de A. de Cuba	»	Idem de Castilla	»
Billetes h. de Cuba	94'00	Tranvia de E. y M.	»
Ses del A. Madrid	»	Obligaciones de id	»

París, á ocho dias vista, 4'92 1/2.  
Londres, á 90 dias fecha, 47'35.

**Resumen.**

Los fondos continúan sostenidos con bastante firmeza, pero no se ha visto la animacion que otros dias.  
Sin embargo, el pedido de papel de operaciones á plazo, vá cada dia en aumento, y esto, á la vez que sostiene los cambios por la necesidad en algunos de tener que comprar lo mismo que tienen vendido, contribuye á que la liquidacion de fin de mes se vaya practicando gradualmente antes del vencimiento.

Pero si por este medio se despeja la situacion del mercado en un mes en que tantas operaciones se han hecho, y pueden saberse de antemano los descubiertos que por desgracia existen, todas estas noticias creemos que debilitan un tanto por el momento la fuerza con que se presentaba la demanda de papel al contado.

Sigue observándose la necesidad de títulos pequeños para las cortas transacciones de Denda perpetua interior. Los títulos de las primeras series son bastante buscados y adquieren un sobreprecio de alguna importancia.  
De la cotizacion de esta tarde podemos decir que:  
El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 61'60 primer cambio, y 61'95 el más alto, cerrando á 61'80.  
A fin de mes sigue siendo el mismo cambio que el de contado.

Al próximo se ha hecho esta renta entre 62 por 100 y 62'25, pero la última operacion ha sido á 62'15.  
El exterior de 62'30 ha llegado á 62'70, pero termina á 62'50.  
El amortizable entre 74'25 y 35.

Después de la hora de Bolsa habia papel al primero de estos cambios.  
Los billetes de Cuba de 92'75 han subido hasta 94'50, pero en última operacion quedan á 94'10.  
Las acciones del Banco de España á 267 y 268'50; esto es, uno y medio por ciento más bajas que el sábado.  
Las del de Castilla á 119 por 100 dineros.

**Bolsin.**

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 61'90.  
Continúa notándose el pedido de papel.

**Telegramas de Suarez Inclan.**

**Barcelona 28.**—4 por 100 amortizable, 74'50.—4 por 100 perpétuo, 61'80.—4 por 100 exterior, 60'77.—Cuba, 94'25.—Coloniales, 54'25.—Descuents, 31'45.—Catalana, 35'50.—Norte, 111'65.—Francia, 72'51.—Alemana, 000'00.—Alicante, 00'00.

**París 28.**—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 000'00.—4 por 100 exterior español, 59'81.—Norte, 000'00.—Ricinto, 000'00.

**Cultos.**

Santo de mañana.—San Francisco de Sales.

**Espectáculos para mañana.**

**Teatro Real.**—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—*La Favorita.*

**Teatro Español.**—29 de abono.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—*La feria de las mujeres.*—Una casa de fieras.

**Zarzuela.**—150 abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*La pasionaria.*—A cual más loco.

**Apolo.**—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*La tempestad.*

**Comedia.**—12.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*La charra.*—*El tambor mayor.*—Intermedios por el sexteto.

**Circa de Price.**—Turno par.—A las ocho y media.—*Fatinilla.*

**Novidades.**—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—Gran rebaja de precios.—*Las mil y una noches.*—Mis Leona Daré.

**Lara.**—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*La primera postura.*—*Salon-Estava.*—*Moros en la costa.*—*Pobres hombres.*

**Estava.**—Turno 3.º.—A las ocho y media.—*Cascabel.*—*Etos y nosotros.*—*Hatchist!*

**Variaciones.**—A las ocho y media.—*De la noche á la mañana.*—*Españolico maral.*—*Hoy sale, hoy.*

**Martin.**—A las ocho y media.—*La adelfa,* parodia.—*Quien más mira.*—*La perla de Triana.*

Imprenta de B. Gorrro, á cargo de F. Fernandez.

Calle de San Gregorio, núm. 8.

# Rossetter's Hair Restorer



Es la única preparación que devuelve positivamente á los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la naturaleza procurando el fluido que dá á los cabellos su color natural así como también, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las películas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsista todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Rossetter. El Rossetter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula así como también el nombre de B. R. KRITZ, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

Representantes en España: Sres. Rodríguez y Nadal, Mendizábal, 19, Barcelona.—En Madrid, Romero y Vicente, y principales perfumerías.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL  
Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lanza, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

# 70

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ  
6, Dadas, Sevilla 6,

## HOTEL IMPERIAL

ANTIGUA CASA DE DELMONICO  
Núm. 3 Este, Calle 11 y Quinta Avenida  
NUEVA-YORK

De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del Everett House de Saratoga, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable.

Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honran, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.

A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa.

Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.

P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

## LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES  
DE

JUAN DIAZ  
Terésa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarificados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS  
JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31, Valladolid

# ¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

## PERFUMERÍA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE  
**CRÈME-ORIZA**  
DE  
NINON DE LENCLOS

L. LEGRAND, PARFUMERIE  
COMMISSAIRE de plusieurs Cours  
207, RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la PRESERVA de la JUVENTUD. Hasta la edad más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las MANCHAS de ROJEZ y de las ARRUGAS.

SE VENDEN EN TODAS LAS PERFUMERIAS DEL MUNDO.

ORIZA-LACTÉ  
LOCION EMULSIVA  
Mancha y refresca la piel. Quitá las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ  
JABON segun el D.º Reveil  
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ  
PÓLVOR de FLOR de ARROZ adherente á la piel.  
Dando el Alfolpado del molcoton.

ORIZALINE  
JAMES SMITHSON  
Un solo frasco  
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS CASOS.

CON ESTA LIQUIDA no hay necesidad de lavar la CABEZA antes ni despues  
APLICACION FACIL  
Resultado inmediato  
No mancha la piel, ni perjudica la salud.  
En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

## GRANDES VIVEROS

### ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Consulta todos los dias de 2 á 4 de la tarde. EDUARDO ROMEO, Santa Catalina 14 principal, Zaragoza.

TENIA Ó SOLITARIA  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando  
**LAS CAPSULAS TENIFUGAS**  
DE MORNINO MIQUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

## Representantes.

Hacen falta con buen sueldo, y el tanto por 100, en esta corte y en provincias, y dos empleados con 6 y 8.000 rs. Se gestionan toda clase de asuntos civiles y militares, y da dinero sobre hipotecas y pianos, el activo D. Heliodoro. Hortalaza, 38, 2.º De 1 á 3. Madrid.

EL CENTRO de criados de ambos sexos; colocaciones de todas clases. Milanese, 7, pral.

IMPRESA  
DE  
**EL CORREO**  
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.  
San Gregorio, 8

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA  
Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.  
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.  
Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).  
Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.  
Plantaciones de parques, paseos y jardines.  
Precios sin competencia. Embalajes gratis.  
Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR  
DE  
NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN  
En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, dibujo, solfeo y piano.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

CALLE DE VALVERDE, 16

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

## BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson  
Los Sres. Bass et. C.º provienen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cúpulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

## HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO

Núms. 116 y 118 W. 14th. St.  
(Cerca de la Sexta Avenida)  
NUEVA-YORK.  
Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevator.  
Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.  
Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.  
Table d'hote, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.  
Pedro Riesgo, propietario.

28 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 100)

## DOMBEY É HIJO

tió en que habían dejado el coche; Bunsby siguió detrás con Susana, estrechándola de vez en cuando el tallo con gran escándalo de la doncella, con sus velludos brazos que parecían los de un oso.

Entraron en el coche, alegre Cuttle por haber asegurado á Bunsby haciendo señas de inteligencia á Florencia; el marino se acomodó como pudo sin soltar la cintura de Susana, (no en vano había dicho Cuttle que era muy galante con las damas) y el coche salió en la direccion que el capitán indicó al arriga.

Llegaron á casa del tío Sol, estaba éste esperándoles y les hizo pasar al comedor; el viejo había cambiado completamente desde la partida de Walter: sobre la mesa y en las paredes, se veían numerosas cartas marinas y geográficas, en las que seguía paso á paso el derrotero del buque perdido: un minuto antes, Solomon, compás en mano, había medido la distancia á que pudiera encontrarse, y se esforzaba en demostrarse así mismo que no había temporal alguno y que no era hora todavía de desesperar.

—Puede ser—se dijo el viejo—que el buque haya encallado... ¡Pero no! Es imposible... O bien—añadió lleno de esperanzas—ante la violencia del temporal habrá cambiado de rumbo... lo que es probable... O tal vez sorprendido por una de aquellas tempestades tan frecuentes en los mares que atraviesa. ¡Dios no lo había permitido!

Así, agitado por dudas y esperanzas, el pobre Sol vagaba sobre los mapas que tenía ante los ojos, sin encontrar un sitio en que fijar con la confianza de que sus ilusiones fueran realidades la punta del compás.

Florencia se apercibió enseguida del cambio operado en el pobre viejo: le encontró intranquilo y animado de una resolución que la inquietó mu-

cho; notó que sus palabras eran incoherentes, y cuando le dijo que había estado por la mañana, la contestó que él había ido á su casa, regresando para esperar su visita.

—¿Ha ido usted á verme?—preguntó Florencia.

—Sí, señorita—contestó Sol mirándola con ojos tristes—quería ver á usted con mis propios ojos, oír la con mis oídos una vez más.

—¿Antes de qué?—preguntó Florencia agarrándole por un brazo.

—¿He dicho antes?... Bueno, si lo he dicho; sin duda quise decir, antes, de recibir noticias de mi querido sobrino.

—A usted le pasa algo grave—dijo Florencia con gran solicitud—algo desagradable á juzgar por la inquietud que se retrata en sus ojos.

—¡Oh! no me pasa nada: me encuentro tan ágil y tan fuerte como puedo estarlo á mi edad. Vea usted—añadió estendiéndolos—si estos brazos no son fuertes. Con un brazo como este, ¡tree usted que no soy capaz de tanto valor, de tanto arrojo como otro cualquiera? ¡Oh! yo lo demostraré.

Había en sus maneras más que en sus palabras, algo de extraordinario y de significativo que hacia temblar á Florencia.

Ya había contado la jóven sus temores sobre el arrebato de Sol, al capitán en la travesía desde el muelle; pero ahora acudía á Bunsby pidiéndole consejos que consolaran al pobre viejo.

Bunsby, cuyo ojo útil vagaba sin direccion fija, estaba mirando una casa situada á la mitad del camino de Londres á Gravessend: oyó el ruego de Florencia y para inspirarse tal vez, abrazó dos ó tres veces á Susana.

Esta se enfadó y pasó al lado opuesto de la estancia.

¡El amante corazón del capitán del Prudente Clara no era correspondido! Después de infructuosas tentativas, el almirante dejó á la muchacha y expuso su opinion autorizada sobre la situacion que se suponía al supuesto buque perdido.

No consultó á nadie, no habló con nadie: tosió, se sonó y dejó escapar con su voz reposada y ruda estas palabras:

—Yo me llamo Juanon Bunsby.

—Es verdad, le bautizaron con el nombre de Juan.—Dijo el capitán, sin soltar el brazo de Florencia, y haciéndole un signo de aprobacion.

—Vaya una salida—exclamó Sol—eso ya lo sabíamos.

—Bueno, ¿y qué? ¡Estrafaja aquí lo que he dicho? ¡He de decir lo contrario? No: en guardia, pues, y sigamos.

Dichas estas palabras, su voz recobró, aunque por poco tiempo, la entonacion ordinaria.

—Ustedes quieren saber si *El hijo y el heredero* se ha perdido, ¿no esto?

—Sí, eso es.

—Bueno, supongamos que el comandante del buque al dirigirse al canal de San Jorge, en direccion á las Dunas, se encuentra delante de las islas Goodwins: no puede ni arribar ni volverse atrás, segun las condiciones en que por allí es preciso hacer las maniobras, en esto soy algo práctico. Ahora bien, no es creible que ocurra nada malo, porque los vientos del Este dominan allí en esta época y soplan favorablemente al barco que nos interesa.

Y concluido este discurso, el almirante del Prudente Clara salió del comedor.

Los discípulos, oído ya el oráculo, quedaron mirando los unos á los otros con aire de irresolucion.

El capitán Cuttle, que veneraba á Bunsby, creyó ver el áncora de salvacion, el consuelo, la esperanza para todos, en el discurso de su sábio amigo, cuya reputacion habia estado á la altura de siempre en tan solemne ocasion.

Florencia hizo un esfuerzo para crear en los avisos del capitán.

Susana, al contrario, cruzada de brazos, movia incrédulamente la cabeza diciendo que tanta confianza tenía en las palabras de Bunsby, como en las del viejo Perch.

El filósofo marino, encerrado con el óptico en el gabinete, miraba impasible las peregrinaciones de éste por los espacios marítimos compás en mano. Florencia advirtió la escena, y habló al oído al capitán Cuttle.

Este entró en el gabinete, y dijo al viejo:

—¿Qué, ¿no se adelanta nada?

—¡Nada!... no hago más que recordar el dia inolvidable en que mi pobre Walter fué á casa del Sr. Dombey; aquel dia, al volver, cuando se decidió su partida, no hablamos en la mesa más que de borrascas y naufragios. ¡Oh! Los presentimientos...

Florencia miró al viejo, encontrando en los ojos de éste una expresion escrutadora y recelosa.

—¡Vamos, amigo mio!—dijo el capitán—¡valor! Oiga usted; acompañaremos á esta señorita, á *Delicia del corazón*, á su casa, y luego usted vendrá á comer conmigo por ahí, á cualquier parte, no importa dónde.

—No, amigo Cuttle—repondió Solomon como extraño de la proposicion—hoy no puede ser.

—¿Por qué?

—Tengo mucho que hacer, como Vd. sabe, y de verdad, no puedo. Quiero acabar algunos encargos hoy mismo y estar solo todo el dia.

Cuttle miró al óptico, á Florencia y despues al óptico.

—¡Bueno! No será hoy; pero mañana sí, ¿eh?

—Sí, mañana será; cuente Vd. conmigo para mañana.

—Vendré por usted temprano; está convenido, amigo Solomon, y mañana no hay excusas que valgan.

—Bueno, bueno; mañana por la mañana, á cualquier hora; ahora Cuttle, adios.

Y el viejo al decir estas palabras estrechó las manos del capitán y de Florencia con gran efusion, besando las de la jóven, á la que acompañó precipitadamente hasta el coche.

Estos detalles impresionaron bastante al capitán, y quedándose algo atrás, encargó á Robin le avisara de cualquiera novedad que ocurrir pudiera, reforzando el encargo con una propina y la promesa de repetirla al medio dia siguiente, si el ex cazador de pájaros cumplía á conciencia su cometido.

Cumplido este deber de amistad, el capitán, que se creía obligado á no abandonar á Florencia, subió al coche, envanecido de la mision que á sí mismo